

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2021

1. UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL identificada con NIT. 900.524.285-6 es una entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, según lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Tributario, que cumple con su objeto social, enmarcándose como actividad meritoria dentro del grupo de actividades de desarrollo social, y beneficiando la comunidad en general.
2. Todos sus ingresos son destinados al desarrollo de su objeto social y en ningún caso se distribuyen aportes ni excedentes entre sus directivos o benefactores.
3. UNIVERISTARIA VIRTUAL INTERNACIONAL viene presentando la Declaración de Ingresos y Patrimonio. Para el caso particular del año gravable 2019, la declaración fue presentada el día 26 de junio de 2020 según formulario 1115603521831. La declaración de renta del año gravable 2020 está pendiente de presentación a la fecha de esta certificación y el plazo máximo de acuerdo con el calendario tributario es el 4 de mayo de 2021.
4. En general cumple con las disposiciones establecidas por la ley y los decretos reglamentarios propios de las entidades del régimen tributario especial.

La presente certificación se expide con destino a la DIAN para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 2150 de 2017 y en concordancia con el decreto 1625 de 2016, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).



LEONARDO GRAJALES VILLA
Revisor Fiscal
T.P. No. 120774 - T